REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 13.

LOS SUSCRITOS
REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA INDUSTRIAL MARINILLA
identificada con Nit. 811013986-5
CERTIFICAN:

En cumplimiento de lo establecido el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario:

1. La COOPERATIVA INDUSTRIAL MARINILLA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Régimen tributario Especial) y sus decretos reglamentarios.
2.La contabilidad, es llevada de conformidad con la Normatividad Cooperativa vigente. Los hechos económicos registrados en los libros oficiales de contabilidad a diciembre 31 de 2024, corresponden a las operaciones realizadas por la Cooperativa, reflejan la situación financiera y se ajusta a lo establecido en los estatutos y regímenes.
3.La declaración de renta y complementarios, se han presentado oportunamente.

MARIA CRISTINA HURTADO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS DELGADO SUAREZ
Revisor Fiscal